

# **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**N.º 06-2014**

**27 de enero de 2014**

***San José, Costa Rica***

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 06-2014**

Acta de la sesión extraordinaria número seis-dos mil catorce, celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, el lunes veintisiete de enero de dos mil catorce, a partir de las catorce horas. Asisten los siguientes miembros: Dennis Meléndez Howell, quien preside; Sylvia Saborío Alvarado; Edgar Gutiérrez López y Adriana Garrido Quesada, así como los señores (as): Grettel López Castro, Reguladora General Adjunta; Rodolfo González Blanco, Gerente General; Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno; Carlos Herrera Amighetti, Intendente de Agua; Carol Solano Durán, Directora General a.i. de la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria; Guisella Chaves Sanabria, Directora de la Dirección General de Estrategia y Evaluación, y Alfredo Cordero Chinchilla, Secretario de la Junta Directiva.

*La Junta Directiva inicia la sesión de forma privada, únicamente con la presencia del señor Secretario de la Junta Directiva.*

**ARTÍCULO 1. Constancia de inasistencia.**

El señor Pablo Sauma Fiatt se excusa de asistir en esta oportunidad, dado que tuvo que atender un compromiso de índole laboral.

**ARTÍCULO 2. Lectura de la agenda.**

El señor **Dennis Meléndez Howell** da lectura a la agenda de la sesión. A la letra dice:

- 1. Entrevista a candidato para optar por el puesto de Miembro Suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones.*
- 2. Informe final de la empresa Moore Stephens en relación con estados financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos al 31 de diciembre de 2012. Oficios 258-DGO-2013 del 20 de diciembre de 2013 y 2160-DAF-2013 de 22 de noviembre de 2013.*
- 3. Exposición mensual sobre el estatus del progreso de la implementación del Sistema Administrativo Financiero (SAF).*
- 4. Exposición mensual sobre el estatus del progreso de la implementación del Plan Táctico de Proyectos de Tecnologías de Información.*

Los señores miembros de la Junta Directiva manifiestan su conformidad con la Agenda, la cual proceden a conocer seguidamente.

**ARTÍCULO 3. Entrevista a candidato para optar por el puesto de Miembro Suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones.**

*Al ser las catorce horas y quince minutos ingresa el señor Jaime Herrera Satisesteban. Asimismo, se retira el señor Secretario de Junta Directiva*

La Junta Directiva procede a realizar de forma privada la entrevista al señor Jaime Herrera Santiesteban, como candidato al cargo de miembro suplente de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 06-01-2014 del acta de la sesión 01-2014, celebrada el 9 de enero de 2014.

*Al ser las catorce horas y treinta y cinco minutos finaliza el proceso de entrevista.*

*Se retira el señor Jaime Herrera Santiesteban e ingresa el señor Alfredo Cordero Chinchilla.*

El señor **Dennis Meléndez Howell** reanuda la sesión e indica que se llevó a cabo el proceso de entrevista al candidato Jaime Herrera Santiesteban, dentro de la cual se le realizaron diferentes consultas de carácter técnico relacionadas con sus capacidades y experiencia en el campo de las telecomunicaciones. Al final de la entrevista, los miembros de la Junta Directiva consideran que el candidato reúne la condiciones idóneas para ser nombrado miembro suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Somete a votación la propuesta de nombramiento del señor Herrera Santiesteban y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad de los cuatro votos presentes y con carácter de firme:

**ACUERDO 01-06-2014**

1. Nombrar al señor Jaime Luis Herrera Santiesteban, cédula 1-0280-0501, como Miembro Suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, hasta el 5 de enero de 2019, en sustitución del señor Walther Herrera Cantillo, cuyo nombramiento venció el 5 de enero de 2014.
2. Trasladar a la Asamblea Legislativa el expediente respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7593.
3. Comunicar al señor Jaime Luis Herrera Santiesteban, lo resuelto en los numerales anteriores.
4. Agradecer a los restantes participantes en este proceso final, el haber sometido su nombre a consideración para este cargo.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4. Presentación de la firma Moore Stephens sobre Estados Financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, 2012.**

*A las quince horas ingresan los señores (as): Rodolfo González Blanco, Luis Fernando Sequeira Solís, Carol Solano Durán, Carlos Herrera Amighetti y Guisella Chaves Sanabria.*

*Asimismo, ingresan el señor Mario Gutiérrez Herrera, personero de la firma Moore Stephens, así como la señora Magally Porras Porras y el señor Gustavo Alvarado Zúñiga, funcionarios de la Dirección Administrativa Financiera.*

La Junta Directiva conoce los oficios 258-DGO-2014 y 2160-DAF-2013 del 20 de diciembre de 2013 y 22 de noviembre de 2013, respectivamente, adjunto a los cuales se remite el informe de la auditoría externa realizada por la firma Moore Stephens a los Estados Financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, 2012.

El señor **Mario Gutiérrez Herrera** explica los principales contenidos del informe, entre otras cosas, los hallazgos y recomendaciones sobre las observaciones realizadas en el proceso, entre las cuales se consideró los siguientes temas: i) Sistema Financiero Administrativo; ii) Sistema de Planillas; iii) Formulación y ejecución del presupuesto y principio del servicio al costo; iv) Restricción del superávit acumulado; v) Sistema de costos y cálculo de los cánones, vi) Registro de provisión de prestaciones legales a largo y corto plazo; vii) Mobiliario y Equipo; viii) Registro de provisión para vacaciones; ix) Conciliación del superávit presupuestario y x) Oportunidad en la toma física de inventarios.

Por otra parte, se refiere al tema de inventarios obsoletos; a la prescripción de cánones de transportistas y procedimiento de cobro; a la documentación de la revisión de las provisiones y registros auxiliares; al control de la cantidad de litros de combustible vendidos; a la claridad en la determinación en las cuentas de incobrables y a los registros posteriores al cierre mensual.

Luego de originarse un intercambio de impresiones y consultas sobre los distintos aspectos, la señora **Sylvia Saborío Alvarado** sugiere solicitar a la Administración un plan de acción de mejora para atender las recomendaciones contenidas en el informe de la firma Moore Stephens, sobre los Estados Financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, de manera que el informe del caso se conozca en la sesión del jueves 13 de marzo de 2014.

Analizado el tema, con base en lo expuesto por la firma Moore Stephens, conforme a su oficio del 18 de diciembre de 2013, así como en lo sugerido por la directora Saborío Alvarado, el señor **Dennis Meléndez Howell** somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad de los cuatro votos presentes y con carácter de firme:

#### **ACUERDO 02-06-2014**

1. Dar por recibida la presentación de la firma Moore Stephens con relación a los Estados Financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, al 31 de diciembre de 2012, conforme a los oficios 258-DGO-2013 del 20 de diciembre de 2013 y 2160-DAF-2013 del 22 de noviembre de 2013.
2. Solicitar a la Administración un plan de acción de mejora para atender las recomendaciones contenidas en el informe de la firma Moore Stephens sobre los Estados Financieros de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, de forma que el informe del caso se conozca en la sesión del jueves 13 de marzo de 2014.

#### **ACUERDO FIRME.**

*A las dieciséis horas se retiran los señores Mario Gutiérrez Herrera y Gustavo Alvarado Zúñiga.*

#### **ARTÍCULO 5. Exposición mensual sobre el estatus del progreso de la implementación del Sistema Administrativo Financiero (SAF).**

La Junta Directiva conoce la exposición sobre el estatus del proceso de la implementación del Sistema Administrativo Financiero (SAF), en cumplimiento de los acuerdos 03-58-2013 y 04-58-2013.

La señora **Magally Porras Porras** explica los pormenores del avance que presenta el proyecto del SAF y se refiere a las actividades realizadas. Indica que el 12 de diciembre de 2013, se recibió en la Dirección Administrativa Financiera el refrendo de la Contraloría General de la República

Asimismo, se refiere a la etapa de capacitación relacionada con la inducción de la “Metodología para levantar requerimientos”, para todas las áreas involucradas en el proyecto, la cual se realizó del 9 al 13 enero de 2014. Además, se realizaron presentaciones por parte de los usuarios de los módulos y sus interrelaciones. Finalmente, comenta que mediante oficio 115-DAF-2014 del 16 de enero de 2014, se hizo la entrega de la Orden de Inicio. Adicionalmente, como actividades programadas, se tiene prevista la revisión por parte del grupo decisorio del Plan de proyecto y cronograma.

Analizado el tema, con base en lo expuesto por la Dirección Administrativa Financiera, el señor **Dennis Meléndez Howell** somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

#### **ACUERDO 03-06-2014**

Dar por recibido el informe mensual sobre el estatus del progreso de la implementación del Sistema Administrativo Financiero (SAF), de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4) del acuerdo 03-58-2013, del acta de la sesión 58-2013, celebrada el 29 de julio de 2013.

*A las dieciséis horas con quince minutos se retira la señora Magally Porras Porras e ingresa el señor Esteban Castro Quirós, Jefe de la Dirección de Tecnologías de Información, a exponer el tema objeto del siguiente artículo.*

#### **ARTÍCULO 6. Exposición sobre el estatus del progreso de la implementación del Plan Táctico de Proyectos de Tecnologías de Información.**

La Junta Directiva conoce la exposición de la Dirección de Tecnologías de Información, referido al estatus del progreso de implementación del Plan Táctico de Proyectos de Tecnologías de Información, en cumplimiento del acuerdo 04-58-2013.

El señor **Esteban Castro Quirós** expone los avances en la implementación de los diferentes proyectos que componen el Plan Táctico de Tecnologías de Información; no solamente desde la óptica de tecnologías de información, sino desde el punto de vista de apoyo que se le está brindando a otras áreas, entre ellos comenta lo siguiente:

- *Sistema Administrativo Financiero*
- *Sistema Gestión Documental: Cronograma de las fases de planificación detallada, licitación y ejecución.*
- *Sistema Regulación Tarifaria y Evaluación de la Calidad: Modulo de Operadores: Análisis de requerimientos, Diseño, Desarrollo, Pruebas, Capacitación y Puesta en producción.*

Asimismo, explica las diferentes fases y cronogramas de otras implementaciones que se encuentran dentro del Plan Táctico de Tecnologías de Información:

- *Calculadora tarifaria*
- *Sistema de Información Geográfico*
- *Aplicación móvil para consulta de estaciones de servicio*
- *Sistema Control de Juicios*
- *Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva*

Por otra parte, se refiere a los esfuerzos de coordinación que se están llevando a cabo, para que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos implemente las acciones que corresponda, a efecto de escalar en el ranking de portales electrónicos institucionales que determina el INCAE.

La señora **Adriana Garrido Quesada** insiste en que debe aprovecharse de manera más intensiva y amplia las aplicaciones móviles para mejorar la atención al usuario, así como la participación de los usuarios en la mejora de los servicios públicos.

Seguidamente se suscita un intercambio de impresiones entre los señores miembros de la Junta Directiva en torno a los diferentes proyectos, al tiempo que se formulan consultas sobre el particular.

Analizado el tema, con base en lo expuesto por la Dirección de Tecnologías de Información, el señor *Dennis Meléndez Howell* somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

**ACUERDO 04-06-2014**

Dar por recibido el Informe mensual sobre el estatus de la implementación del Plan Táctico de Proyectos de Tecnologías de Información, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 04-58-2013, numeral 3), del acta de la sesión 58-2013, celebrada el 29 de julio de 2013.

*A las diecisiete horas se retira el señor Esteban Castro Quirós.*

**A las diecisiete horas con diez minutos finaliza la sesión.**

**DENNIS MELÉNDEZ HOWELL**  
*Presidente de Junta Directiva*

**ALFREDO CORDERO CHINCHILLA**  
*Secretario de Junta Directiva*